

LA VANGUARDIA

ESPAÑOLA

BARCELONA - 1

Miércoles, 17 de septiembre de 1975

Redacción y Admón.: PELAYO, 28
«TELEX» 54.530 y 54.781
Teléfono 329-54-54 (20 líneas)

Precio de este ejemplar: 8 ptas.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

Fundada en 1881 - Número 33.987



Barcelona: El sepelio del policía armada Juan Ruiz Muñoz constituyó una emotiva manifestación de duelo

Ayer por la mañana se celebró, en la capilla del Parque de la Ciudadela, el funeral "corpore insepulto" por el alma del policía Juan Ruiz Muñoz que fue vilmente asesinado a primera hora de la tarde del pasado domingo. Una imponente muchedumbre se unió en una emotiva manifestación de duelo, en la que participaron miles y miles de personas que al no tener cabida en el templo tuvieron que permanecer en sus cercanías. En estas fotos vemos a la viuda y otros familiares del extinto, y arriba, compañeros de éste llevando a hombros el féretro

INMACION DE BARCELONA

FUNERAL POR EL POLICIA ARMADA ASESINADO EN VIA FAVENCIA

«Estos actos no erosionan la moral de las fuerzas del orden», dijo el director general de Seguridad al depositar en el féretro la medalla de oro al Mérito Policial

En la mañana de ayer, a las once y en la capilla castrense del Parque de la Ciudadela, se ofició un solemne funeral por el alma del policía armado don Juan Ruiz Muñoz, asesinado el pasado domingo en la Vía Favencia de nuestra ciudad.

El templo se hallaba abarrotado de público, así como los alrededores del mismo. Fuerzas de la Policía Militar guardaban las entradas al recinto, frente a la capilla, donde se iba a desarrollar la ceremonia. En la explanada, asimismo, se encontraba formado un escuadrón de la Policía Armada a caballo, con banda de música, cornetas y tambores. Las fuerzas fueron revistas por el capitán general accidental de Cataluña y gobernador militar, general don Angel Vega Franco, y el director general de Seguridad, don Francisco Dueñas Gavilán, quien asistió en representación del ministro de la Gobernación. Ambas personalidades, con el general inspector de las Fuerzas de Policía Armada, don José Tomé Marín, presidieron en el interior del templo el duelo oficial. La presidencia familiar estaba formada por la viuda del policía muerto, doña María Luisa Gil Antón; hermanos, don Francisco, don Antonio y don José Ruiz y otros familiares. Las autoridades provinciales estaban encabezadas por el gobernador civil, don Rodolfo Martín Villa; presidente de la Diputación, don José Antonio Samaranch; alcalde accidental, don Eudaldo Trave; presidente de la Audiencia, don Carlos Obiols; jefe superior de Policía, don Joaquín Apestegui; jefe provincial del Movimiento, don Antonio Casas Ferrer, y otras personalidades, entre las que se encontraban los procuradores en Cortes don Joaquín Viola Sauret y don Mariano Calviño, así como los delegados de los distintos Ministerios. La presidencia militar estaba presidida por el jefe del Sector Aéreo, general don Joaquín Puig de Cárcer; jefe del Sector Naval, almirante don Severo Martín Allegue; general jefe de la IV Zona de la Guardia Civil, don Miguel Luengo Tejero, y generales con mando en plaza.

Homilía del padre Rey Stolle

El féretro, a hombros de representantes de la Policía Armada, Guardia Civil, del Cuerpo General de Policía y de la Policía Municipal, fue llevado hasta el interior del templo y depositado en el centro de la nave y frente al altar. Ofició la ceremonia el coronel castrense don Gaspar Cardona, asistido por otros cuatro sacerdotes y pronunció la homilía el padre Rey Stolle, S. I. En su parlamento el padre Rey Stolle, con el Evangelio en la mano y siguiendo alguno de sus pasajes, recordó cómo Jesucristo reaccionó violentamente contra quienes vulneraban el orden público.

Palabras del director general de Seguridad

Terminada la ceremonia religiosa, el féretro fue llevado al exterior del templo, en cuya explanada, el director general de Seguridad pronunció unas palabras. El señor Dueñas Gavilán, entre otras cosas, dijo: «Estamos ante un hecho vil y repugnante. Sin embargo, estos actos no erosionan la moral de las fuerzas del orden. Ante estos restos mortales y ante los españoles bien nacidos que nos acompañan en el dolor, hacemos patente que nuestra moral de combatientes se ve reforzada. Y pedimos a Dios que nos de descanso hasta encontrar a los autores de este acto, como hemos encontrado a los autores de otros».

El señor Dueñas Gavilán se refirió a que éste es el primer acto terrorista cometido tras el Decreto-Ley y, dirigiéndose a los presentes, añadió: «Todos esos grupos que piden humanitarismo en los periódicos, que piden también entre los restos mortales de este policía, asesinado por la espalda, por los tiros en la nuca de tan triste recuerdo para los hombres de bien». En este momento las palabras del director general fueron interrumpidas por los aplausos y gritos, añadiendo después: «Cuando estos señores, por llamarlos de alguna manera, se reúnan en unantro para decidir asesinar a un servidor del orden, también lo deberían tener en cuenta los grupos humanitarios. En nombre del ministro de la Gobernación —terminó— impongo la Medalla de Oro al Mérito Policial a este humilde servidor de las fuerzas del orden público».

Al imponer sobre el féretro las insignias de la ciudad condecoración, los numerosos asistentes prorrumperon en aplausos y vivas al Ejército, Policía Armada, Guardia Civil y España.

Seguidamente los compañeros del agente muerto entonaron el himno de la Policía Armada y, a continuación, los numerosos asistentes siguieron con el «Cara el Sol», el final del cual dio los gritos de ritual el gobernador civil, señor Martín Villa.

Traslado a Marbella

Inmediatamente, los restos mortales del policía asesinado salieron en un furgón con dirección a Marbella, donde hoy recibirán cristiana sepultura. Acompañaron al coche mortuario otros vehículos con los familiares más allegados, autoridades de la policía y de la Dirección General de Seguridad, así como siete jeeps cargados con las numerosas coronas de flores enviadas por las entidades y estamentos barceloneses.

Manifestación por varios puntos de la ciudad

Por último, grupos de asistentes, compuesto por varios centenares de personas se manifestaron portando pancartas en las que se leía: «La ETA no Indulta; indulta al enemigo de España es delito de alta traición». «Militares, salvad a España del comunismo. Aliados del comunismo: diarios y librerías burguesas». «Ejército al Poder!», y otros textos alusivos al terrorismo.

La comitiva salió del Parque de la Ciudadela, paralizando una de las calzadas del Paseo de Colón, hasta el palacio del Gobierno Civil, donde se detuvieron para reafirmarse en sus gritos de «Muera el FRAP», «Viva España» y vivas a las fuerzas de orden público. Asimismo se detuvieron ante el palacio de Capitanía General y Gobierno Militar, para seguir por las Ramblas, donde se les unieron otros grupos: calle de Fernando, Plaza de San Jaime —a la Diputación Provincial y Ayuntamiento— y siguiendo hacia la Vía Layetana, donde al frente de los manifestantes se unió uno que llevaba la bandera nacional. Ante la Jefatura Superior de Policía se volvieron a parar los manifestantes, disgregándose varios grupos a partir de este momento, y siguiendo otros hasta la Plaza de Cataluña.

Pésame de los Príncipes de España a la viuda e hija de la víctima

El gobernador civil, don Rodolfo Martín Villa, con motivo del alevoso asesinato del policía armado, don Juan Ruiz Muñoz, ha recibido entre otros muy numerosos, los siguientes telegramas:

De SS. AA. RR. los Príncipes de España: «Deseamos haga llegar nuestro más sentido pésame a la esposa e hija del policía armado, don Juan Ruiz Muñoz, vilmente asesinado. Afectuosamente Juan Carlos y Sofía, Príncipes de España».

Testimonio del obispo auxiliar de Madrid don Alberto Iniesta

«Además de unirme comunicación Colegio Episcopal dirigida señor presidente Gobierno, quiero manifestarte personalmente reprobación y dolor por lamentable asesinato agente orden público, elevando oraciones por el descanso de su alma y consuelo cristiano sus familiares a los que te ruego transmitas mi condolencia. Un abrazo de tu buen amigo Alberto Iniesta».

Repulsa del Comité Ejecutivo del Consejo Provincial de Empresarios

El Comité Ejecutivo del Consejo Provincial de Empresarios de Barcelona, en su reunión de 15 de septiembre de 1975, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Manifestar la más enérgica repulsa por los actos terroristas que, atentando contra la vida de los servidores del orden público, no tienen otro objetivo que turbar la normal convivencia ciudadana. En este sentido el criminal asesinato cometido en la persona de don Juan Ruiz Muñoz, merece la firme condena de todos aquellos que desean para nuestro país un futuro de paz y normal convivencia».

«Amics de la Ciutat»

La entidad «Amics de la Ciutat» ha hecho pública la siguiente nota: «Amics de la Ciutat» hace constar su repulsa por el atentado que ha costado la vida de nuestro conciudadano, don Juan Ruiz Muñoz, policía armado, y se adhiere al contenido de la nota difundida por el «Secretariat de Justícia i Pau» de la archidiócesis de Barcelona, coincidiendo especialmente en la necesidad de avanzar por caminos de reconciliación y de participación democrática, con exclusión de cualquier tipo de violencia».

SE PREVE QUE 488 NUEVOS CENTROS ESTATALES COMENZARÁN A FUNCIONAR EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1976

Ayer fue inaugurado oficialmente el curso

A primera hora de la tarde de ayer, martes, se inauguró de manera oficial y sencilla el curso escolar 1975-76 en Barcelona. El acto se celebró en el colegio nacional de Educación General Básica «Montseny». Presidieron el gobernador civil, don Rodolfo Martín Villa, y la delegada de Educación y Ciencia, doña María Teresa López del Castillo.

Acercamiento a los protagonistas de la docencia

La señora López del Castillo ofreció una serie de datos sobre el número de alumnos, aulas y subvenciones. Mostró su optimismo ante el futuro, basándose en dos motivos. Primero: por el anunciado aumento presupuestario del Ministerio de Educación. Y segundo: por la agilidad que se adquirirá con la práctica del reciente Decreto regulador de la desconcentración de funciones en el Gobierno Civil de Barcelona y en las diversas delegaciones ministeriales de la provincia.

El señor Martín Villa concluyó el acto. También se refirió esperanzadamente a esta reorganización político-administrativa. Y se congratuló, por otra parte, de que la inauguración del curso escolar se celebrara de una manera sencilla, sin protocolo alguno, en uno de los colegios nacionales de la ciudad. Señaló que aquella sencillez acerca las aulas y subvenciones. Mostró su optimismo ante el futuro, basándose en dos motivos. Primero: por el anunciado aumento presupuestario del Ministerio de Educación. Y segundo: por la agilidad que se adquirirá con la práctica del reciente Decreto regulador de la desconcentración de funciones en el Gobierno Civil de Barcelona y en las diversas delegaciones ministeriales de la provincia.

Número de alumnos y aulas

La delegada de Educación y Ciencia ofreció algunos datos referentes a la Educación Preescolar y Educación General Básica en Barcelona (capital y provincia), que a continuación se exponen.

● ALUMNOS. — Curso 1974-75. Preescolar: 147.205 alumnos (65.708 en la capital, 81.497 en la provincia); de este total de alumnos, 30.821 estudiaron en centros estatales y 116.384 en centros no estatales no subvencionados. Educación General Básica: 626.169 alumnos (245.468 en la capital, 380.701 en la provincia); de este total, 207.833 estudiaron en centros estatales, 173.850 en centros no estatales subvencionados y 204.486 en centros no estatales no subvencionados.

● AULAS. — Curso 1974-75. Preescolar: 753 aulas estatales y 3.735 aulas no estatales no subvencionadas. Educación General Básica: 8.611 aulas estatales, 4.575 au-

las no estatales subvencionadas y 6.378 aulas no estatales no subvencionadas.

Nuevas aulas programadas para el curso 1975-76 en centros estatales: 488 aulas, que suponen 19.520 puestos escolares. Estas 488 aulas (272 en veinte centros de nueva construcción, 106 prefabricadas, 110 como ampliación de centros existentes) se refieren a las de nueva construcción, y no a las que se instalarán en locales adaptados, que vendrán a suponer unas 200 aulas más, muchas de ellas dedicadas a párvulos. Se prevé que las aulas señaladas comenzarán a funcionar en el primer trimestre del curso. De enero a julio de 1976 está prevista la terminación de 232 aulas más, en 16 centros de nueva construcción.

Ayudas y subvenciones

Otros datos facilitados se refieren a ayudas y subvenciones. Subvención a centros no estatales durante el pasado curso: número de aulas, 4.575; número de centros, 446; asignación, 1.208.619,164 pesetas. Subvenciones a ayuntamientos para obras de reparación de centros estatales: asignación de 51.339.694 pesetas para 270 centros en el ejercicio de 1974, y asignación de 24.856.835 pesetas para 123 centros en el ejercicio de 1975. Dotación a centros estatales de E.G.B. para actividades docentes y gastos de funcionamiento: 85.738,194 pesetas para todos los centros en el pasado curso.

Servicio de transporte escolar: asignación de 45.901.628 pesetas para 10.157 plazas contratadas en el curso 1974-75; y asignación de 58.319.319 pesetas para 14.797 plazas contratadas para el curso 1975-76. Comedores escolares: asignación de 29.372.000 pesetas para 7.932 ayudas en el pasado curso. Becas para internado en Escuela-Hogar para alumnos de poblaciones desdiciadas: asignación de 4.698.000 pesetas para 290 ayudas en el pasado curso. Ayudas para centros de Vacaciones Escolares: asignación de 2.640.000 pesetas para 11 centros en 1975.